DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aramún
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 381 | La Paz, domingo 9 de septiembre de 1918 | 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Declaraciones del inventor Caproni sobre el futuro de la aviación.-Dentro de tres años habrán aeroplanos con capacidad para cien pasajeros

Los efectos morales y materiales que producen en el pueblo alemán los últimos éxitos de las tropas aliadas.-Se justifican las declaraciones de von Kuehlmann

La pérdida de barcos mercantes según vayan o no convoyados

La situación en Rusia.-El general Hovath ordena la reanudación de las funciones administrativas en Vladivostock

Huelga de telegrafistas en la Argentina

Nuestro servicio telegráfico de hoy

Ayer en la mañana, a las 10.40, la dirección general recibió del jefe del distrito de Tupiza un parte en el cual daba cuenta de haberse producido una huelga general de los empleados de correos y telégrafos en la República Argentina y que dichos funcionarios abandonaron sus puestos en las primeras horas de la mañana, según lo manifestaron los jefes de Tucumán y Jujuy.

Con el fin de recoger informaciones más concretas y amplias la dirección general, por intermedio del inspector general, conferenció seguidamente con el jefe de la oficina de Tucumán, señor Salas, quien ratificó sus informaciones, añadiendo que es imposible obtener mayores datos, por no existir comunicación con Buenos Aires, como emergencia de la huelga. Se espera que ella talvez quede conjurada hoy o mañana, por suponerse que las negociaciones sean activas en Buenos Aires.

Por otra parte el señor director general de correos y telégrafos, se ha dirigido por cable a su colega argentino, pidiéndole le trasmita noticias al respecto, respuesta que se dará a conocer al público.

Es por esta razón que hoy nos vemos privados de dar nuestra amplia información cablegráfica, que recibimos de nuestros corresponsales directos por la vía de Buenos Aires, sobre los últimos acontecimientos en el teatro de la guerra.

Las pocas noticias que publicamos, son de nuestro servicio por la vía chilena.

Esperamos que nuestros lectores disculparán esta involuntaria falta que obedece a la huelga de los telegrafistas argentinos, que ojalá se solucione lo más pronto posible.

EFECTOS MORALES Y MATERIALES DE LA RETIRADA ALEMANA

París, 7 de septiembre.—Se cree que el efecto de la retirada en la moral de Alemania es incalculable, pues los alemanes deben ver ahora en esta derrota la justificación de las declaraciones de von Kuehlmann de que los imperios centrales son impotentes de vencer sólo por las armas y pone en relieve la falsedad de las magníficas promesas de los militaristas.

De hoy en adelante aunque los jefes de Estado traten de disfrazar los desastres, el pueblo alemán comprenderá la inutilidad de proseguir la lucha contra todo el mundo que se ha unido contra ellos.

Estratégicamente el mejor resultado, de la retirada alemana es el haber vuelto a los aliados la magnífica línea de comunicaciones que forma el ferrocarril entre Chateau Thierry, Chalons, París, por medio del cual el frente de la Champaña puede ser abastecido y reforzado. El uso de esta importante arteria de comunicación será de gran valor para el futuro desarrollo de la lucha.

DECLARACIONES DEL INVENTOR CAPRONI SOBRE LOS PROGRESOS FUTUROS DE LA AVIACION

París, 7 de septiembre.—Entrevistado el ingeniero italiano Juan Caproni, inventor del famoso aeroplano que lleva su nombre, dijo:

Dentro de tres años tendremos aeroplanos capaces de llevar cien hombres y provistos de un motor equivalente a las máquinas de un barco de mediano tamaño.

Los aeroplanos de bombardeo actualmente en uso serán meros juguetes en comparación de los que construiremos. Hay guardada cierta sorpresa para los alemanes. En lugar de 40 a 50 máquinas de bombardeo, será posible realizar la misma labor con una nueva máquina tan poderosa como toda la escuadrilla junta.

PRISIONEROS COMO DEFENSA CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

Ginebra, 7 de septiembre.—Treinta y dos prisioneros norteamericanos, incluyendo varios oficiales, han sido recluídos cerca de la estación de Mannheim, a fin de protegerla contra los ataques aéreos de los aliados.

CONDENA POR PROPORCIONAR DATOS AL ENEMIGO

Londres, 7 de septiembre.—El tribunal de Old Bailey condenó a Mr Jones, ex-mayor de Sheffield a dos mil libras de multa y a Mr Vernon, ex empleado del Ministerio de Municiones, a mil libras, por habérseles comprobado haber violado la ley que prohibe obtener o comunicar informes que pueden ser útiles al enemigo.

La acusación estaba basada en informes que fueron dados a Alemania en 1913 sobre detalles de manufactura de fusiles ingleses.

LAS PERDIDAS DE BARCOS MERCANTES SEGUN QUE VAYAN O NO EN CONVOY

Londres 7 de septiembre.—Como una prueba del sistema de convoyes para la navegación mercante establecido hace un año, se anuncia que la proporción de las pérdidas es la del 59 por ciento de los barcos que no van en convoy, en relación de los que se pierden de los que van en convoy.

DECLARACIONES DE UN PRISIONERO AUSTRIACO

Roma, 7 de septiembre.—Un prisionero austriaco cuenta el descontento que existe en el ejército, debido a la propaganda que hacen los tchecos.

En el frente las patrullas italianas se aproximan a los adversarios tchecos, al mando de oficiales austriacos. Quienes se les acercan son severamente castigados, pues se ha ordenado vigilar estrictamente a los tcheco-slovacos que sirven bajo las banderas austriacas. Frecuentemente se les cambia del frente a los territorios más lejanos.

LOS NORTEAMERICANOS SE ENCUENTRAN EN ... [illegible]

Roma, 7 de septiembre.—La llegada de las tropas norteamericanas fué recibida con el mayor entusiasmo. A la estación concurrieron las asociaciones obreras con sus banderas y un público inmenso.

A la llegada del tren las bandas rompieron a tocar el himno norteamericano.

Un general norteamericano estrechó la mano de los oficiales italianos que acudieron a recibirlo, y en un breve discurso que pronunció manifestó que esperaba que los norteamericanos realizarían en el frente italiano los mismos actos de valor realizados en el Marne.

En seguida se formó un brillante desfile, al paso del cual se arrojó una lluvia de flores, mientras las tropas norteamericanas eran aclamadas.

EL GENERAL HORVATH ORDENA LA REANUDACION DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Vladivostock 7 de septiembre.—El general Horvath ha dictado una proclama por la cual ordena a todo funcionario, y otros departamentos que reanuden sus funciones, consultando para lo que sea necesario a su gabinete.

Como la mayoría de los departamentos de gobierno han estado paralizados varios meses y sus funcionarios abandonados, esta resolución que los llama al servicio va a dividir en gran parte a la opinión entre el gobierno de Horvath y el gobierno provisional siberiano.

LOS TCHECO SLAVOS OCUPAN A SCHMAKOVA

Shanghai, 7 de septiembre.—Un despacho de Vladivostock anuncia que las tropas tcheco-slavas conquistaron a Schmakova, donde se apoderaron de ... [illegible] depósito de cantidades de granadas de mano y de aparatos para la fabricación de gases venenosos y de 200,000 cartuchos.

Expectativas de los ejércitos aliados

300,000 NORTEAMERICANOS LLEGAN MENSUALMENTE A FRANCIA

OPINIONES DEL GENERAL MALLETERRE

A consecuencia de la defensa cada vez más enérgica opuesta por los alemanes, son más lentos los progresos de la presión aliada en el frente de Albert a Reims, en toda su extensión.

La noticia de que el comando imperial se ve compelido a mantenerse a la defensiva, con sólo contra ataques de carácter local, parece llevar lógicamente a la conclusión de que está preparando nuevas posiciones al norte del Somme y del Aisne, y sólo se preocupa ahora de demorar nuestro avance, con el objeto de evacuar su material de guerra.

La formación del ejército de von Boehm entre ambos príncipes herederos es sintomática de que debe continuar luchando hasta que von Ludendorff haya reagrupado sus dislocadas y diseminadas divisiones, preparando nuevos planes.

El príncipe Ruperto de Baviera es ahora el único apoyo del príncipe Federico Guillermo, y el pueblo de Berlín se satisface caricaturando esta situación.

En parte alguna hemos perdido el contacto con los alemanes, que no pueden retirarse ni escapar sin ser inmediatamente estorbados en sus movimientos, lo cual debe perjudicar los planes de von Ludendorff, si acaso tiene la intención de iniciar una nueva ofensiva antes del otoño, con el objeto de elevar la moral del pueblo alemán.

Pero antes tendrá que retirarse, como lo hizo von Hindenburg, pues han sido desbaratados todos sus proyectos de marzo último, y perdido el ascendente sobre sus enemigos, pues para nadie es un secreto que el generalísimo Foch no sólo mantiene las fuerzas aliadas sino que las aumenta con 300,000 norteamericanos mensualmente, y con enormes cantidades de material, por lo cual se supone que este año no habrá operaciones de invierno pues von Ludendorff no puede contar con cuarteles de invierno para hacer descansar y reformar a sus efectivos.

CASTIGO A UN GENERAL ALEMAN

Washington 7 de septiembre.—Se reciben cablegramas que anuncian que el general alemán von François ha sido puesto en situación de retiro en vista del fracaso de su ofensiva ... [illegible]

Notas de la guerra

Sorpresa táctica de los británicos a los alemanes

Con los ejércitos británicos en Francia.—La situación ha cambiado, pues los británicos dieron un fuerte golpe entre Arrás y Albert, sobre un frente de nueve millas.

Al comenzar el ataque teníamos en nuestro poder las aldeas de Acate, Boudount, Edicisiux y Serre. El enemigo tenía a Moyenville, Courcelles, Ablainzeville, la mitad de Boucquoy, Irles y Achiet-le-Petit.

Nuestro ataque se dividió en dos acciones: una al norte, sobre un frente de 10,000 yardas, y otra al sur, sobre un frente de 5,000 yardas.

Se dispuso que la acción se iniciara en la sección meridional, después que en el sector setentrional.

Las tropas de ataque eran de la mejor reputación.

Existía apenas la esperanza de que la arremetida fuera una sorpresa estratégica para el enemigo; pero nuestro alto comando esperaba, en cambio, darle una sorpresa táctica, y así lo hizo.

A las cinco de la madrugada, con un cielo cubierto de nubes, empezó el tronar de los cañones, que hicieron fuego durante tres horas, hasta que al amparo de ese fuego de barrida nuestros infantes avanzaron en ondas que nada detenía y pasaron rápidamente más allá de la Tierra de Nadie. La segunda oleada de asaltantes siguió de cerca a la primera.

Un herido traído a la retaguardia me dijo que los tankes precedían en cien metros a la primera línea de asalto.

Las dificultades del tanke se vieron aumentadas por la neblina remanente y por el humo de nuestro fuego de barrida, que flotó durante muchas horas sobre el terreno del combate.

En las cercanías de Bucquoy era imposible ver a más de cincuenta metros de distancia en ninguna dirección.

En los primeros momentos, la repentina aparición en medio de la neblina de los monstruosos tankes que vomitaban fuego, fué causa de que muchos enemigos se rindieran.

La neblina originó confusiones entre la infantería y los tankes británicos; pero afortunadamente los cañones alemanes se encontraban ya en retirada y muy pocas granadas enemigas cayeron sobre nuestras líneas.

Los alemanes defendieron con ametralladoras sus posiciones hasta que cayeron en manos de los ingleses.

Uno de nuestros soldados me ha asegurado que avanzó durante una milla sin ver al enemigo ni la menor muestra de resistencia, hasta que llegó a la línea del ferrocarril.—Nevison.

LA RETIRADA EN EL FRENTE NORTEAMERICANO

Nueva York, 7 de septiembre.—La retirada alemana se volvió tan precipitada anoche el sábado, que hubo momentos en que perdimos el contacto con el enemigo; pero en cada bosque la resistencia se hacía desesperada, y los alemanes trabajaban acciones de retaguardia con numerosas ametralladoras, a fin de proteger la retirada de su artillería pesada.

Han usado numerosas estratagemas, tales como llevarse las ametralladoras en camillas, y disfrazarse con uniformes franceses o norteamericanos para salvar sus piezas.

LAS CONSTRUCCIONES MARITIMAS EN LA SEMANA PASADA

Washington, 7 de septiembre.—El departamento de Navegación anuncia que la última semana, los astilleros del país entregaron listos para el servicio ocho barcos de acero, con un total de 35,890 toneladas, y que los lanzamientos durante el mismo período, incluyeron a 10 barcos de acero, con un total de 58,250 toneladas, y a cinco barcos de madera, con un total de 19,200 toneladas.

Notas gráficas de la guerra europea

Carros y autobus británicos transportando tropas francesas

Ha llegado la

sin rival crema

"TOKALON"

para suavisar

el cutis

Para Señoras

Pieles las más finas de la casa Revillon fréres de París, Abrigos de peluche, seda y terciopelo, Vestidos de seda, para visita y de fantasía, Vestidos estilo sastre. Bolsas de perlas, seda plata y cuero, inmenso surtido. Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas tre seda, casimir y de lana. Guantes de previl hilo y seda. Blusas, Corsés, Generas y Cubre-corsés, Medias de seda y de hilo. Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda Enaguas de seda y de lino. Ropa blanca de seda, hilo y algodón, Camisetas de lana Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla, sombrero, trensa de seda y lana. Ajuares completos para novias. Velos y Coronas de azahares. Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

Para Niñas

Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines
Cuellos y manguitos de piel
Sacos de punto
Ropa blanca.

Para Caballeros

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con forro de piel. Cortes de casimires para ternos. Corbatas Sombreros tongos, de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas Calcetines de seda, hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños. Pañuelos de seda, hilo y algodón. Chalinas de seda y lana. Bastones y Paraguas. Corbatas de seda Chalecos de abrigo y de fantasía. Gorras de casimir. Sacos de punto. Joyería. Mantas de viaje. Maletas. Pijamas. Navajas para la barba. Tijeras. Carteras. Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

Para Niños

Ternitos de casa
Sombreritos y gorritas
Calcetines y medias
Camisas, cuellos puños
Abrigos para invierno

Bayetas Cien Hilos y Dos Frizas
Tocuyos diversas clases
Artículos para modistas y sastres.

En nuestros artículos confeccionados encontrará el comprador, la mejor calidad, perfección y elegancia.

En artículos generales para Caballeros, Señoras Niños, Niñas y Bebés, tenemos los mejores a precios los más bajos.

Tenemos un surtido completo de calzado para Caballeros, Señoras y Niños.

La mejor crema y tiza de la casa Shinol 'A. Company, para toda clase de calzado.

Pisos afelpados, tripes rizados y bruselas, lino leum, tejido de coco para piso, cortinas, catres de fierro, muebles para paseo, fuets, escopetas, cochesitos para niños, artículos para obsequio, tapetes.
Coronas fúnebres de porcelana, perlas y tela.

Lociones y Perfumes de Alkinson Extractos y Cremas de Houbigant, Brillantinas y Dentífricos de Lubín. Esencias de Erasmic, polvos de arroz, cosméticos jabones, crema para los labios y las uñas, de los mejores fabricantes.

Felpas, Cretonas, Grecas, Brocatos de seda y de lana para forro de muebles.

Géneros

Tricotinas y Gabartinas para vestidos última novedad. Gazas de seda. Crespón Inglés. Seda liberty. Moires, Borlones. Rasos. Damasés. Crepe de la China. Polonesa de seda para forro. Etaminas. Paños. Moleton para abrigos. Marabú para adorno de vestidos. Bramante para sábanas. Damasco para manteles. Manteles y Servilletas. Franelas de lana y de algodón. Muselina de lana y algodón. Driles. Choleta. Vichy. Kaki. Camelias de lana y algodón, Popelinas, géneros de seda y filosedas para polleras.

Sobrecamas. Frazadas de lana y algodón. Toallas. Juguetes Muñecas. Flores. Penachos. Aplicaciones de mostacilla y hebillas para sombreros Fustes para sombreros de terciopelo y paño. Botones de fantasía para vestidos Cintas y Cintas nacionales. Plumeros. Batones de cachimira bordados con muselina para bautizo. Mantas. Chales.

Los vestidos para señora los vendemos arreglados al cuerpo de la persona interesada También se confeccionan vestidos sobre medida, porque la casa cuenta con modistas competentes.

Todos estos artículos se encuentran á precios muy baratos en la:

"CASA GRANDE"

Enrique Borda & Cía.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho.

LOS DOMINGOS DE "LA RAZON"

Nota editorial

Gustavo A. Navarro, se ha hecho cargo de la dirección de la página literaria que registra nuestro diario.

El programa trazado se puede resumir en pocas líneas:

Tratar de contribuir a la renovación espiritual y cívica, por medio de los escritos más optimistas, dando preferencia a los autores americanos y más aun nacionales.

Hacer obra esencialmente de cultura, siguiendo el nuevo movimiento intelectual que ha venido ya a la América Hispana, con arte, literatura y tendencias propias.

La página literaria servirá también de cátedra de rebeldía intelectual y de crítica mesurada. Desde ella se juzgará la producción nacional de la república, tratando de hacer efectivamente obra serena que aliente a los escritores llenos de vida, de entusiasmo, de patriotismo; y será al mismo tiempo una tribuna desde donde se hable muy alto, quitando la careta de mediocrismo, de falsa literatura, a los escritorzuelos esclavos que con desgracia han acampado entre nosotros; descubrirles esa insinceridad hipócrita qne les ha servido para engañar a la buena gente, ese raquitismo intelectual, esa pedantería, ese vacío y servilismo claudicante.

Y sí, aplaudir con las manos cerca al corazón a los verdaderamente buenos, a los luchadores magnánimos, a los cívicos y a los rebeldes.

Es para ellos esta página.

De Amado Nervo

Deidad

Como duerme la chispa en el guijarro
y la estatua en el barro,
en tí duerme la divinidad.
Tan sólo de un dolor constante y fuerte
al choque brota de la piedra inerte
el relámpago de la deidad.

No te quejes por tanto del destino,
pues lo que en tu interior hay de divino
sólo surge merced a él.
Soporte, si es posible, sonriendo,
la vida que el artista va cumpliendo
el duro choque del cincel.

¿Qué importan para tí las horas malas
si cada hora de tus nacientes alas
pone una pluma bella más?
Ya verás al cóndor en plena altura,
ya verás concluída la cultura,
ya verás, alma, ya verás.

De A. Belisario Calle

El cuarto vacío

El cuarto vacío....
resuenan mis pasos.
Parece que nadie
durante mil años
cruza por la sombra
muda de sus flancos,
—húmedo y oscuro—
de sus grises ángulos
cuelgan telarañas;
todo está empolvado,
de un romance antiguo
parece escenario
¿acaso el despojo
de un fatuno cuadro:
«niño difunto
¿quién lo velaron:
pétalos marchitos
de rosas es blancos,
yacen esparcidos,
fueron de sudario;
o una dulce novia
muerta por su amado
en la hora tremenda
de los desencantos....
El cuarto vacío....
cuarto abandonado....
la humedad... la música
de silencios trágicos....
el frío de muerte...
los pétalos blancos
dicen de éstos viejos
modos trasnochados;
de hazañas fatales
que se realizaron,
con qué almas en lucha
y quién sabe cuándo....

De Felipe Sassone

La canción del regreso

Alejado de tí, patria querida,
te embelleció el recuerdo, y mi cariño
soñó que era una tierra prometida
la pobre tierra en que jugué de niño.

Aspiré la nostálgica fragancia
de candor y bondad que me ofreciste,
y hoy vuelvo a tí, donde rió mi infancia
a derramar mi llanto de hombre triste.

Y por hacer un alto en el camino
tan largo, tan penoso, tan desierto,
llego con mi bordón de peregrino
a buscar en un arbol de mi huerto

y en el hogar de mis progenitores,
dos consuelos de sombra y de tibieza,
para el sol estival de mis amores
y para mis inviernos de tristeza.

En una noche azul y magestuosa
fué una línea de luces la bahía
como una dentadura luminosa
que, viéndome llegar, me sonreía.

Al fin llegué a tus playas, y me pesa
porque te ví más bella en lontananza,
no hay dádiva que valga una promesa,
ni realidad mejor que una esperanza.

Vago por mi ciudad; hoy conociendo
nuevamente lo que antes conocía,
y en los rostros amigos descubriendo
una expresión de tedio que no había.

Derrepente hallo trunca una calleja;
hay una casa medio derrumbada:
¡y está sin flores la herrumbrosa reja
y no asoma la bella enamorada!

La vieja casa en que nací no es mía;
por lances de fortuna fué a otro dueño,
¡ya no es la que era un tiempo mi alegría!
¡ya no puedo dormir el mismo sueño!

Ya no puedo dormir, porque me agobia
de revivir mi vida la locura,
ni otra vida, con besos de la novia
sin vanidad y sin literatura.

Y estoy triste y mi madre con cariño
me repite de Dios el santo nombre,
mi madre que aún me quiere como a un niño,
sin comprender mis inquietudes de hombre.

Y mi padre, mi padre que me adora,
puritano, severo, moralista,
sufre, maldice, se avergüenza, y llora
por mi amoral sensualidad de artista.

Todo está igual y todo diferente
entre el hoy y el ayer hay un abismo,
¿Es que cambió de espíritu mi gente?
¿O es que mi corazón ya no es el mismo?

Es que ha pasado Cronos y a su paso
dejó huella en los seres y en las cosas,
surcó de arrugas una tez de raso
y se llevó el perfume de unas rosas.

Y me llenó la mente de verdades
y me cubrió de canas la cabeza,
y al verde fruto de mis mocedades
le dió la madurez de la tristeza.

De noche entre la sombra que me envuelve,
mientras mi vida hacia la muerte avanza,
lloro por el pasado que no vuelve
y siento que se aleja la esperanza.

Todo lo que llevé ya no lo traje
al regresar hacia la patria mía,
mi pobre corazón perdí en el viaje
y sigo estando lejos todavía.

Mi pobre corazón sin inocencia
que saboreó la bíblica manzana
a la sombra del árbol de la ciencia
en el jardín de alguna cortesana.

Y volveré a partir, tal es mi vida,
a la inquietud de mi ambición me inmolo,
cerca o lejos de tí, patria querida,
siempre triste he de estar, y siempre solo.

Siempre llorando por las mismas penas
por el Perú suspiro en tierra extraña,
dice «Italia» la sangre de mis venas
y aquí mi corazón me grita «¡España!»

Cara a lo ignoto, marcho decidido
para volver a tí, cuando perdido
haya la incertidumbre de ser fuerte,
a esperar en la cárcel de tu olvido
la libertad suprema de la muerte....!

De Walter Dalence M.

PROFESION DE FE

I

Es inútil luchar. Ya me desangro
por la ancha boca de una herida,
que han abierto los hombres en mi pecho
en la inmensa batalla de la vida.

Ya enguirnaidan la pena mi cabeza
con la nieve plateada de unas canas,
que al impulso brutal de la desgracia
brotaron muy tempranas.

En torno de mis ojos enfermizos,
—historietas que narran mi tristeza—
marcan hondas ojeras como surcos
el hambre y la pobreza.

II

Es inútil luchar. Ya estoy vencido
por la ruindad de miserable gente,
que tras mucho bregar ha consoguido
escarnecer mi frente.

Es inútil luchar. Si todo
en este mundo se cotiza;
si el dolo triunfa y la verdad padece
y a los pobres se los ultraja y pisa;

Y si todo lo pueden las riquezas
y en su torno va el mundo a gravitar,
asombrado pregunto—
¿para que, para qué luchar?

Oid, ¡oh gentes! Yo na puedo
vivir en el pantano humano,
tendiendo con ademan suplicante
mi enflaquecida mano.

Y a vivir como vivis vosotros,
con la espina dorsal siempre doblada;
marchando por el erial de la vida,
como tropa de esclavos—castigada,

prefiero no vivir. Venga la muerte.
Y si esta no accede a lo que pido,
no me contéis en vuestras filas.
Soy ya uno vencido.

Y así cruzaré por la vida
con mi alma solitaria y fiera,
tremolando muy alto en la pelea
mi gran bandera.

Y seré como sombra del mesclivero
en estos tiempos traicioneros;
que ignoran de Cyranos y Quijotes
y de andantes caballeros.

De Emilio Carrere

Dietario sentimental

Perdonadme, hijos míos, si os dí esta adolorida
existencia en un ciego minuto de placer.
¡Acaso presentíais el dolor de la vida
cuando llorabáis, al nacer!

Era en mi primavera; florecían las rosas
y soñaba con el laurel.
En la armonía de las cosas
libaba mi lírica miel.

Yo amé la estrofa eterna de amor, del Universo,
a la flor y la estrella y la mujer;
la inquietud de mi vida, la emoción de mi verso,
eráis vosotros, que queriáis ser....

Fué una sed de infinito y de belleza
la que encendía mi canción;
pero hoy siento la vida y la amarga pobreza
como una losa sobre el corazón.

Nada puedo brindaros de cuanto soñé, pobre
funámbulo del ideal:
el oro de mi ensueño se ha convertido en dolor
¡y el hambre acecha siempre en el umbral!

Yo quisiera que fuese vuestra senda florida
y que nunca gustaséis la cicuta y la hiel;
que fueseis vencedores del Dragón de la vida
y que también amaseis las rosas y el laurel.

Y que sintieseis la inquietud del verso,
ébrios de melodía y de emoción;
que escuchaseis el ritmo cordial del Universo
en la caja de música de vuestro corazón.

Que os gustase volar y cantar y soñar
y las rosas mejor que las espigas,
que, mirando al azul, no vieseis caminar,
a ras de tierra, a las hormigas....

Perdonad, hijos míos, si os traje a esta podrida
vieja bola del mundo, por mi propio placer.
Vosotros presentíais la angustia de la vida
y por eso llorabáis al nacer.

Produccion inteleetual

Decíamos hace varias semanas que se vislumbra un renacimiento espiritual en la juventud de Bolivia, que alegra el corazón y entusiasma a los espíritus optimistas. Parece que atravesáramos un período de transición, pero podemos exclamar nos hemos salvado,—porque ese pesimismo que se posaba antes en todos los cerebros juveniles, ese decaimiento moral, ese servilismo que apasentaba en las universidades en una forma cruel y finalmente ese individualismo personalista y mezquino que no era otra cosa que resultado de poquísima cultura moral, vuela cada día mas, se eleva se va. El alma de toda la juventud boliviana ve ya nuevos horizontes, otro mundo ideal, otros maestros, otra patria. A partir de un día que ya se aproxima, por que tiene que llegar obedeciendo a leyes fatales diremos de nuevo—¡nos hemos salvado! no somos república en disolusión, no somos pueblo enfermo ¡nó!; tenemos sangre, músculo y un gran concepto de la vida; deseamos regenerarnos: ¡viva la patria!

Estas ideas sugieren los libros que anuncian publicarse. El simple hecho de que un español romancesco y generoso, un hombre que desea contribuir a la cultura del país, don Primitivo Fernández Tormoso haya fundado una sociedad editorial ha despertado enorme interés en todos los círculos. Bolivia podrá estar dentro de muy poco al igual del Uruguay y la Argentina, Venezuela, Colombia y Chile, y superior a las otras naciones americanas. Es necesario repetir una verdad antigüa: la civilización está en las almas, lo demás: comercio, industria son accesorios, ayudan a la civilización.

A los libros anunciados próximos a aparecer tenemos que añadir una obra de versos sutiles, con mucho derroche de alma, sentimentales, producto de un espíritu poeta ¡muy poeta! Octavio Campero Echazú, un niño de 16 años, prematuramente artista.

La obra lleva prólogo del distinguido inteiectual sucrense Dr. José Espada A uirre y una semblanza al final del escritor Gustavo A. Navarro.

Se edita en Buenos Aires.

Bolivia pues, atraviesa por un nuevo periodo sociológico. Libertado el pensamiento, los artistas, los escritores, los estudiosos preocupánse intensamente de comprender el movimiento idealista que hace mas de treinta años se inició en Francia con Bergson, en Inglaterra con Bernad Shaw Bradley y Willian James; hoy en Europa con Mae erlinick, Verhaeren, Romand Roland y Andreiff.

De Gregorio Reynolds

Berseusce

En la luna
lejana del espejo,
ha sumergídose la luna.

Como un vago reflejo
de luna, la añoranza
apenas muy apenas esclarece
la amorosa esperanza
en la que mi espíritu se mece.

Yo deshojo mi ensueño ante la luna;
y cuando voy quedándome dormido
como al vaivén liviano de una cuna
el alma se adormece en el olvido.

JOSE RIZAL

¿Sois patriota? Amáis nuestro suelo más que a vosotros mismos? Entonced leed a José Rizal leed la prosa de aquel gran filipano, emblema simbólico de amor que pasó por el mundo arrebatado de inquietudes, nervioso y vibrante: leed a Rizal doliente con el alma pura, aun en el momento de morir frente a los sicarios astrosos, que anhelaban la muerte del más grande hombre que nació en Manila.

Noli me tangare

—Oid señor el plan que he meditado—dijo Elías pensativo mientras se dirigían a San Gabriel.—

Pasa a la página 5a.

LA RAZON

LA PAZ, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

La carta suplantada

En la imposibilidad material de presentar una prueba que evidencie la afirmación oficial de que la carta de 7 de noviembre de 1916, atribuída al doctor Escalier, es realmente auténtica, el diario que sostiene la causa del gobierno, se entrega a divagaciones inaceptables sobre la persona que hubiese podido hacer la suplantación y sobre los móviles que le hubiesen inducido a dar ese paso delictuoso, para deducir de sus postulados antojadizos la conclusión de que aquella famosa copia, corresponde a una carta auténtica, que acaso pronta podamos conocer siquiera en copia facsimilaria.

Desde la anterior amenaza de sorpresas desagradables que nos hizo ese órgano periodístico estamos esperando cada día, la presentación de alguna prueba evidente que anonadando al doctor Escalier y desmintiéndolo públicamente, demuestre que fué realmente autor de la célebre carta. Con toda paciencia hemos de seguir esperando hasta que llegue el momento de la sorpresa a juicio de los escritores oficiales quienes afirman que esa prueba "se verá cuando convenga y donde sea necesario". Entre tanto analicemos sus apreciaciones sobre el autor y los móviles del delito.

Desde luego, es extraño que siendo un abogado de prestigio profesional el que ha escrito los artículos a que contestamos, se afirme en ellos que no basta una negación terminante para dar por falsa una carta, sino que es menester probar de una manera incontrovertible dicha falsedad. Es bien sabido que quien tiene a su cargo la prueba de un hecho, es quien lo afirma, no quien lo niega; es axioma de derecho que el articulista oficial ha olvidado, sin duda, intencionalmente. Es el ministro de gobierno quien afirma que la repetida carta de 7 de noviembre es auténtica y que la escribió el doctor Escalier al recordado general Pando; es él, por consiguiente, a quien corresponde probar plenamente su afirmación, mucho más si con las pruebas que se dice que posee, le sería sumamente fácil hacerlo, en el momento presente.

Al doctor Escalier no le corresponde otra actitud que la de negar la verdad de esa carta, puesto que jamás la escribió, y acudir ante la justicia en demanda de reparación legal y de una condenación merecida del autor de la suplantación.

Dice la prensa oficial que quien entregó al gobierno la copia fraguada, para hacerlo, debió conocer muy intimamente el pensamiento del doctor Escalier o de los que actúan con él en los actos reservados de la oposición, pues de otro modo no podía urdir una carta larga y explicativa, con todos los caracteres peculiares que tiene la misiva en cuestión y que posiblemente es un caso de adivinación, de magia o de milagro, obrado por un 'señor prodigio', digno de la admiración de las generaciones actuales y de las venideras.

Pensamos nosotros que no era necesario poseer cualidades superhumanas para saber que al poder ejecutivo de Bolivia le podía ser sumamente grato poseer una prueba alarmadora contra el doctor Escalier que había tenido la rara suerte de concitar los odios más fuertes entre sus adversarios políticos; y que poseyendo un principio de esa prueba con la carta de 26 de marzo, había que completarla fraguando la otra que conocemos, ya que la primera no era bastante para fulminar una acusación tan temeraria. Que el autor de ese acto punible no se haya cuidado de darle todas las apariencias de verosimilitud, no es ya culpa nuestra; como no es tampoco el alonamiento del gobierno que aceptó el obsequio sin cuidarse de analizarlo delicadamente.

¿El movil de la delincuencia?

La rehabilitación de una persona echonerada de una función pública, creemos que es una explicación suficiente.

Natalicio

En la ciudad de La Paz, ha recordado el 30 del mes pasado, sus natales el doctor Bautista Saavedra, una de las personalidades más espectables de la política republicana y actual presidente del directorio de aquél departamento. El doctor Saavedra es uno de los más ardientes expositores de la intelectualidad boliviana, como periodista, diplomático, jurisconsulto y conductor de la juventud estudiosa, como catedrático de la universidad de San Andrés. Hoy ocupa una curul en el parlamento, como digno representante de la Villa Imperial de Potosí.

Al enviarle nuestro saludo, deseámosle toda ventura y felicidades.

Las credenciales de Tarija

Continúa el H. Iturralde.—Hablan los H. H. Saavedra, Alvéstegui y Ayala Lozada.—Mañana hablará el H. Abastoflor.

Ayer ha continuado con la palabra el H. Iturralde, en este escandaloso asunto de las credenciales de Tarija. Con lógica indestructible siguió demostrando las razones legales y hasta de sentido común que imponen la anulación de esas elecciones, desarrolladas en tres partes principales ilegalidad y abuso antes de la elección; ilegalidad y violencia durante las elecciones e ilegalidad y sangre después.

Concluyó haciendo un llamado a la honradez de muchos jovenes parlamentarios, quienes debían fijarse en no echar sobre su actuación publica un borron ignominioso.

Cuando concluyó pidió la palabra el H. Bautista Saavedra y expuso en un extenso discurso una serie de alegatos jurídicos y de argumentos solidos contra el informe de la comisión de poderes.

El H. Ayala, presidente de la comisión de poderes, habló a continuacion y explicó que la comisión no podía otra cosa que dar crédito a los informes y documentos oficiales producidos en Tarija, por ser éste un procedimiento legal. Que si esas autoridades falseaban la verdad, debia comprobárseles el delito judicialmente para desautorizarlos, pero que eso no podia la comision. Dijo también que las declaraciones ad perpetuam eran depuestas por interesado, en hacer salir bien a su candidato.

Y siguió por algún tiempo más remitiéndose a documentos producidos por las autoridades de Tarija, autoridades que como sabe ya el lector, han sido severamente juzgadas en la cámara, llegando hasta a descalificárselas por el mismo ministro de gobierno.

Cuando termino usó de la palabra el H. Alvéstegui y entre otras cosas sostuvo que entre las elecciones del Azero y las de Tarija, habia una rara semejanza, y aún con agravantes para Tarija y que era curioso el criterio contrario con que dictaminó ambas credenciales la comisión. Dijo que la única diferencia que encontraba era que en el Azero se perdieron los registros antes de la elección, acaso para motivar la anulacion y que en Tarija se perdieron después. El H. Ayala le interrumpió para rectificarlo en el sentido de que lo que se perdió en Tarija son los libros donde comprueban sus firmas los electores y no los registros, puesto que ellos existian en poder del encargado legal y que de ellos el fiscal había tomado el nombre de la inscripcion de un extranjero.

El H. Alvéstegui continuó su exposicion dejando sentado que tanto vale la desaparicion de los registros como la suplantacion de ellos; caso este último sucedido en Tarija.

Dijo que la comisión de poderes había tenido unicamente en cuenta el interés político para producir el informe, interes explicado claramense por la exposicion del H. Trigo, quien en anterior sesión había expresado de modo muy claro que anuladas estas elecciones, en las nuevas que se verificasen triunfaría sin disputa un candidato opositor, lo que significaba para la mayoria el peligro de ver engrosadas las filas de la minoría y la necesidad de dar un voto únicamente político aprobando las credenciales en discusión.

Y para demostrar que los jurados se organizaron en vísperas de las elecciones, manifestó que el prefecto Lea Plaza en un bando de buen gobierno publicado el 1º de mayo, hacía referencia a un acuerdo con las jurados electorales y que en otro documento posterior sostenía que la lista de jurados le había sido trasmitida el 4 de mayo. Y para robustecer su argumento indicó que el prefecto señor Salinas informó al gobierno poco después que en la secretaría no existian listas de jurados ni comprobante alguno que acredite su organización.

Dijo que tachadas por la comisión las declaraciones ad perpetuam, como provenientes de interesados, estaban también tachadas las autoridades de Tarija que sostuvieron causa propia en aquellas elecciones y que los informes del exprefecto Lea Plaza no podían hacer fe alguna, puesto que había sido destituido por haber elevado ante el gobierno informes falsos; de donde resulta que no queda en pie otra prueba sin tacha que el informe último del prefecto actual de Tarija don César Salinas a quien no suponía capaz de falsear la verdad de los hechos; que dicho caballero calificó de incorrectas las elecciones de aquella capital como demostró con la lectura de los párrafos pertinentes del informe. Finalmente que la comisión tan ansiosa de informaciones oficiales debía tener en cuenta la del señor ministro de gobierno quien aseguró en la cámara que las elecciones de Tarija se llevaron a cabo en un ambiente de absoluta violencia.

Concluyó diciendo que por esos motivos y los demás expuestos en el debate, votaría en contra del informe de la comisión.

Cuando terminó solicitó la palabra el H. Abastoflor, que deberá usar de ella en la sesión de mañana.

ASCENSOS MILITARES

Generales de división, de brigada y coroneles.--Todo se ha tomado en cuenta, menos la antiguedad y el mérito.--Desertores del ejército en terna.--Generales sin una sola condecoración.--Indignación general en el mundo militar.--Casos indecorosos.

La prensa ha publicado las ternas elevadas al H. senado nacional para los ascensos militares que determinan las leyes. Dichas ternas han pasado al estudio de la comisión de guerra, sin perjuicio de existir ya un criterio formado entre los HH. senadores.

La lectura de las ternas nos ha causado sorpresa y al sondear el ambiente militar, hemos visto que en él ha causado indignación.

Y no podia ser de otro modo, porque según las prescripciones militares, los ascensos se disciernen o al mérito o la antigüedad, y en el caso actual a todo se ha atendido menos al mérito y a la antigüedad, salvo los segundos y terceros nombres que realmente responden en cierto modo a este criterio de justicia y de equidad.

El disgusto que la lectura de estas ternas ha producido en el ejército, sin embargo de precauciones y discresiones, se ha traslucido. Y es muy explicable si se tiene en cuenta que en todo se ha procedido mal.

Comienza esta serie de destinos por el hecho muy sugestivo de ser el mismísimo ministro de guerra quien se ha colocado en primer lugar para el ascenso a general de división. ¡Y es el mismísimo ayudante general quien se ha colocado en primer lugar para general de brigada! Confesamos que según nuestro leal entender, esto es hasta indecoroso!

Y haciendo un pequeño paréntesis a la índole de este artículo, permítasenos comentar el curioso título de Director General de Guerra que se ha adjudicado el ayudante general. ¡Director General de Guerra! o sea algo más que Capitán General que es el presidente de la república ¿De dónde viene esto? ¿Quién autoriza? ¿Algunas prescripciones, alguna ley, alguna ordenanza?

Efectivamente el ayudante general hace y deshace en los negocios militares en el ministerio, pero eso no le da derecho para que se adjudique el título de *Director General de Guerra*

Y siguiendo con el hilo de nuestro artículo, podemos asegurar que el mérito y la antigüedad se han tenido en cuenta en parte al tomar los convenientes comodines para integrar las ternas. Y decimos comodines, porque ningún otro papel llenan esos nombres, ningún papel honroso y no sea desairado

[illegible] mensaje especial [illegible] mendando tal o cual nombre: ¿no es mejor hacerlo con el solo que debe ir, quitándose de ternas? Los militares que integran las ternas, sufren en su decoro al verse pospuestos y sin lugar a apelación por nombres que las más de las veces no merecen tal situacion. Cuando el general Sever recordamos se evitó lo de las ternas con un criterio prudente, ¿por qué no hacer lo mismo?

Y concretándonos a las ternas elevadas al senado, tenemos que el señor ministro de la guerra, colocado en primer lugar en la terna, no tiene ningún mérito, ni una sola condecoración. No concurrió a ninguna campaña, ni la del Pacífico, ni la del Acre. La única y muy memorable hazaña que le conocemos es haber recibido una pedrada la tarde del 5 de diciembre de 1917. ¿Por qué pues ascenderlo a general de división? ¿Por otorgarle una cómoda jubilación?

Tenemos en segundo lugar al general Rosendo Rojas, militar meritorio en el sentido de servicios prestados y de heroismo demostrado. ¡Y está en segundo lugar!

Y no entramos en mayor detalle por no personalisar el asunto de modo poco grato a muchos militares.

Pero bastónos decir que en las ternas figura un desertor de la revolución federal... figura uno que fué flagelado con 500 azotes por desertor cuando sus deberes militares.... otro que solamente tiene tres años de coronel.... otro que capeó la campaña del Pacífico.....

Y pospuestos en segundo y tercer lugar militares que superan a los privilegiados en 15 y 20 años de antigüedad, que superan en méritos que superan en.....

Pero paremos de contar: con lo dicho basta para demostrar cual criterio ha primado en el ejecutivo para elevar esas ternas confeccionadas como a propósito para desterrar el mérito y desdeñar la antigüedad.

Hemos dicho que hay honrosas salvedades y lo repetimos Hay en las ternas, ocupando lugares secundarios, militares de real y solido mérito, cuya apreciación *nominatim* la evitamos precisamente para que no se nos crea influenciados o se piense que este artículo obedece a nuestro personal modo de juzgar.

[illegible] amigo que nos preguntó cómo [illegible] carrera algunos de los nombres señalados en las ternas, le respondimos que *a fuerza de arrastrarse*, lo cual no solo es verdad, sino el criterio que parece que hasta cierto punto ha guiado al gobierno.

Y para robustecer nuestra opinión, bástenos citar los ascensos que se produjeron poco después de las baladuras del 5 de diciembre. ¿A quiénes se ascendió? A los que balearon al pueblo, sin atender a razones fundamentales.

Y esperamos que el H. senado salga esta vez de la corriente normal de sus desaciertos para juzgar este asunto. Pedimos que por un momento abandone su criterio contrario al pensar general, para estudiar los ascensos que le han sido elevados.

Debe comprender que una ley mala, una ley absurda, puede derogarse, o siquiera caer en desuso, pero un ascenso injusto no, porque es un hecho consumado, irremediable.

Y sobre todo, tenga en cuenta el mérito y la antigüedad, ya sea porque lo establecen las leyes o porque es la vara en que se mide la delicada cuestión de los ascensos.

Ademas confiamos en que la protesta unánime del elemento militar y la indignación general, serán tomadas en cuenta.

El Hombre de Acero

Desagravación de los artículos de primera necesidad

Proyecto de ley

Las municipalidades de la república al hacer uso de la facultad constitucional que tienen de establecer impuestos, para atender a sus necesidades públicas, han llegado a agravar en términos muy sensibles las condiciones de vida de las clases populares imponiendo contribuciones, más o menos inconsultas, sobre artículos de la más indispensable necesidad alimenticia.

Esta facultad impositiva de las municipalidades, que fué extendiéndose ilimitadamente, por falta de normas o criterios científicos, hasta gravar el comercio de tránsito y el de importación, exceso que dió origen a las leyes de 21 de noviembre de 1888 y 5 de diciembre de 1906, no se ha detenido, empero, en términos razonables, respecto de los artículos de consumo general, que han venido soportando cada vez más las exigencias municipales.

Desvirtuada la naturaleza del impuesto comunal, que [illegible] en las patentes su mejor fuente de recursos, las ordenanzas municipales [illegible] gravando inconsideradamente [illegible] el comercio, la industria y las diversas formas profesionales, sino que han duplicado los impuestos, aplicando, además de la patente global, gravámenes de detalle a cada especie, artículo o género de consumo comprendido en un negocio, industria o comercio. Cierto es, que dentro del concepto de la patente, no sólo es posible gravar en globo las utilidades que proporciona el comercio, la industria, la profesión, etc., sino las principales ramas en que está subdividido un negocio. Pero es indudable, que nunca se ha visto un sistema tributivo municipal como el nuestro, que además de aplicar patentes globales, grava artículo por artículo los objetos o materia del comercio o la industria. El efecto de esta duplicación de impuesto es muy claro,. Es el consumidor de artículos de indispensable necesidad, quien paga la reagravación a que ellos están sujetos.

Entran en las fuentes de los recursos municipales los impuestos sobre artículos destinados a ser consumidos en la jurisdicción de una municipalidad; pero ellos, por punto general, no deben recaer sobre efectos de primera necesidad, y si en algunos países se les ha establecido, han tenido en contra suya la resistencia de las clases populares o fueron suprimidos. En Francia por ejemplo, las harinas, pastas alimenticias, legumbres, la leche y los compuestos lacteos, no pagan desde 1875, impuestos de consumo. En España han sido suprimidos los impuestos odiosos de consumo y sustituídos con un tributo sobre el inquilinato.

Los impuestos de consumo deben gravar solamente aquellos artículos que no son de primera necesidad alimenticia tales como las bebidas, vinos, cerveza, alcoholes, o comestibles, como la carne, las aves, caza, conserbas y artículos de placer o refinamiento. La doctrina económica de hoy es que debe propenderse por todos los medios posibles, especialmente, combatiendo los monopolios y los impuestos sobre artículos de primera necesidad, el *abaratamiento de la vida*.

Podrá decirse, acaso, que siendo, los impuestos municipales de consumo generalmente poco elevados, no pueden ellos encarecer la vida. Pero esta acercién, además de que no puede hacerse con carácter general, no sería exacta, una vez q[illegible] por pequeños que sean los impuestos que gravan los artículos alimenticios, ellos dan ocasión y motivo a los negociantes, y especuladores a alzar los precios de los comestibles en proporciones siempre superiores a los gavámenes que pesan sobre éstos.

El impuesto conocido con el nombre de *plazaje*, que no es sino un impuesto de consumo, da sobre todo, lugar a una serie de actos dejatorios y explotadores de parte de los rematistas de él o de los encargados de recaudarlo, especialmente en la clase indígina, que no cuenta con amparo legal de ninguna clase. Si a estas consideraciones se agrega que los rendimientos obtenidos por los municipios por razón de los impuestos de consumo o plazaje, sobre *artículos de primera necesidad* no afectan grandemente a la economia financiera de las comunas, es de justicia, y sobre todo de necesidad vital, el suprimirlos.

A estas razónes obedece el siguiente proyeyto de ley.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Art. Las municipalidades de la república no podrán gravar con impuestos de consumo o plazaje los artículos de primera necesidad que se enuncian: almidones, arroz, harinas, cacao, chocolate, chuño, fiuos, frejoles, frutas frescas, garbanzos, harinas de trigo o maiz elaboradas en el pais, huevos, leche, lentejas, jabon, maiz, manteca, mantequilla, papas, quinua cebo, yucas, tapioca.

Comuniquese, etc.

La Paz, a 2 de setiembre de 1918

B. SAAVEDRA

Secretaria de la H. Cámara de Diputados.—La Paz, 5 de Setiembre de 1918.—A las Comiciones de Administración Política y Hacienda.—P. O. del Sr. P.—Octavio Limpias S.—Diputado Secretario. Alejandro Trigo.—Diputado Secretario.

El doctor Salamanca y la comisión de hacienda

En sesión pasada el doctor Salamanca, por razones de salud excusó su concurso de la comisión de hacienda para la que fué designado por la cámara, agradeciendo a sus colegas por esa designación así como por el nombramiento de presidente de la comisión hecho por los H. H. que la formaban, en su ausencia.

A moción del H. González Duarte, la cámara desestimó la renuncia e insinuó al H diputado por La Paz, el valioso concurso de sus consejos en el importante ramo de hacienda.

Aclaracion necesaria

Hacemos constar que el doctor Benjamín Gallardo no tiene ninguña participación en las publicaciones que hemos hecho referentes a la designación de vocales.

Igualmente creemos necesario indicar que don José Taboada no es de ningún modo responsable de los artículos de "La Razon" referentes a los redactores de la cámara de diputados, sencillamente porque este joven jamás ha colaborado a nuestro diario.

Creemos oportuno hacer estas salvedades para evitar torcidas interpretaciones y malévolas apreciaciones.

Pensión vitalicia

En los obrados seguidos por la señora Abigail Subirana v. de López, pidiendo pensión vitalicia por el fallecimiento del que fué su esposo General de Brigada Julián María López en fecha 16 de Marzo del presente año, el Consejo Supremo de Guerra, en conformidad a la ley de 5 de septiembre de 1907, que ha creado una pensión para los deudos de los militares que fallezcan en servicio, situación de retiro o invalidez, ha dictado el correspondiente auto, cuya parte dispositiva dice así:

"Por tanto, de acuerdo con el parecer del Auditor General de Guerra, SE DECLARA: que la señora Abigail Subirana v. de López y sus hijos son acreedores a la pensión vitalicia de Bs. 155 mensuales, equivalente a la mitad del haber que gozaba el extinto en su calidad de retiro, por 31 años de servicios en conformidad con lo prescrito con la ley citada".

El Hombre de Acero es sensacional.

Exámenes finales en provincias

El Inspector de Escuelas Fiscales de provincias de este departamento, señor Eduardo Perez ha enviado las siguientes instrucciones a los preceptores de su dependencia, mediante circular de fecha 29 de agosto último, para que conforme a ellas se realicen los exámenes de fin de año;

"1.—El tribunal examinador estará formado: a) por la primera autoridad política de la localidad, como Delegado Universitario y de esta inspección quien presidirá la mesa; b). Por el señor Cura Párroco; c).—Por el preceptor de la escuela que hará de Secretario y examinador. A falta de los dos primeros funcionarios, el vecino más caracterizado del pueblo.

2.—Concluidos los exámenes, levantarán inventario prolijo, con intervención de las autoridades políticas y judiciales, de todo el mobiliario, material de enseñanza con que cuenta la escuela.

3.—Llenarán los blancos que aparecen en los cuadros adjuntos.

4.—En el acta de exámenes, se consignará la nomina, además de los alumnos inscritos durante el año escolar, la de todos los que se hayan presentado a la prueba, anotando la clasificación obtenida por cada uno de éstos.

5.—Juntamente con el acta de exámenes, se remitiran a esta inspeccion; a). —Los cuadros de exámenes y el estadistico llenando debidamente los blancos que aparecen en ellos; b) —En triple ejemplar y legalizada por las autoridades respectivas la copia del inventario, mobiliario y material escolar. c).—y el Programa o cuestionario que deben formular para el acta de exámenes, de acuerdo con los programas rurales puestos en vigencia.

6.—La infracción a cualesquiera de las anteriores determinaciones será penada con el descuento del haber respectivo".

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H señor I. Vásquez, se instaló la sesión a hs. 3 y 15 p. m., con la concurrencia de 11 H.H. Senadores.

ACTA

Fue aprobada la correspondiente a la sesión del día 5.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

Oficio de la H. Cámara de Diputados, remitiendo nuevamente el proyecto de ley sobre arborización del altiplano, desechando las modificaciones del Senado e insistiendo en su proyecto original.—A las comisiones de Hacienda e Industria.

Oficio de la misma Cámara acusando recibo de la solicitud de Feixa y Co relativa al establecimiento de una fábrica de carrón y papeles.—Al archivo

Solicitud de rehabilitacion de Justo German Luna.—A la Comisión de Justicia.

INFORMES DE COMISION

De la de Administración Política y Municipal en la ordenanza de patentes de Baures, opinando por que se apruebe con modificaciones.—Imprímase.

PETICION DE INFORME

El H. Urioste solicitó informe escrito del señor Ministro de Hacienda acerca de las cuentas que mantiene el Tesoro Nacional con los bancos del país, y el estado de éllas al 31 de junio último, y la tasa de intereses de dichas cuentas. Cuál el número de sesiones celebradas por el Consejo del Banco de la Nación en el año 1917, los sueldos que perciben los Consejeros.—Los servicios que presta el Comité de Paris y la retribución que perciben sus miembros.—Cuáles los emolumentos que ha percibido el Gerente Carpentier y las participaciones que le corresponden sobre las utilidades.—Los sueldos que percibe el ex-Gerente Carpentier en su nuevo cargo de Director Delegado, y sus funciones en este cargo. Los fines a que responde la creación de este último cargo.—Se ordenó se trascriba al Ministro.

ORDEN DEL DIA

Consideración en detal del proyecto sobre acuñación de moneda de niquel.

El H. Aramayo, después de indicar la necesidad de habilitar convenientemente la casa nacional de moneda de Potosí e insinuar al Gobierno se sirva prestar atención preferente a este punto, opinó porque se debía dar paso al proyecto del Ejecutivo, con la modificacion del artículo 1o. en el que se indicaría que la emisión sería "hasta" la cantidad de 4 millones, según lo exijan las necesidades del pais.

El H. Zalles adujo varios razonamientos para demostrar la conveniencia de limitar la emisión a sólo 2 millones de bolivianos, a fin de no dar lugar a la depreciación de moneda nacional, y además porque con esa cantidad estarían bien atendidas las necesidades del comercio minorista.

El H. Ministro de Hacienda después de una brillante exposición, con acopio de razonamientos científicos, y financieros, manifestó que la emisión se haría paulatinamente conforme lo exijan las necesidades del pais.

Se suspendió la sesión a hs. 6 p. m.

El Hombre de Acero, vatirá el record mundial.

A la juventud de Cochabamba

Varios futbolistas nos piden dirigir una interrogación a los jóvenes sportmen de Cochabamba, respecto a lo que han decidido en cuanto al campeonato de foot-ball que este año debia jugarse en esa u otra parte para disputarse la copa que el año pasado la obtuvieron en honrosa lid.

Trascribimos la pregunta cumpliendo con la reiterada insinuación de los federados.

Don Francisco Miranda

† Ayer en esta ciudad

Repentinamente y cuando nada hacia presagiar tan funesto acontecimiento ha dejado de existir el señor Francisco Miranda, antiguo y meritorio tipógrafo que durante cuarenta años batalló duramente al pie del tosco madero de imprenta, compeniendo letra por letra las ideas de varias generaciones de escritores diaristas.

Cae rendido por la lucha el viejo tipógrafo que hasta el último instante de su vida no aflojó el componedor, aquel pedazo de hierro moldeado que ha sido glorificado por los cantos del poeta, donde toma froma el pensamiento escrito.

Tras rudo batallar en el más sublime de los artes, cual es el arte tipográfico, en el que quien nace fe de profesión es un verdadero héroe, ha caido rendido por los años y los achaques contraidos durante más de cuarenta años, el viejo maestro y amigo.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y la acompañamos en su dolor

Tipógrafos de «La Razón»

El Hombre de Acero, el orgullo sud americano.

El Hombre de Acero, A [illegible] de un pueblo.

IDEAL Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Comas para familias.--Calle Jenó Sanjinés N.
Abierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suaves helados.

Sociales

El ministro de instrucción

Por algunos días se ha ausentado a la ciudad de Oruro, el señor ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Claudio Sanjinés T.

Matrimonios

En la tarde de hoy a horas 4 y 30 se realizará el enlace matrimonial de la señorita Elena Flores y el señor Augusto Muñoz Fernández.

Apadrinarán la ceremonia el señor Ernesto Flores y la señora Elisa A. de Flores, por parte de la novia y el doctor Andrés S. Muñoz y su esposa la señora Josefina Z. de Muñoz por parte del novio.

Pasada la ceremonia, el padre de la novia ofrecerá, en su residencia de la calle Sagárnaga, una matineé, a la que están invitadas numerosas familias y caballeros de nuestra sociedad.

—El domingo 15 del corriente tendrá lugar el enlace nupcial de la señorita María Sara Iturralde Chinel con el señor Luis Guzman Virreira.

Con este motivo, el señor Abel Iturralde y su señora esposa ofrecerán una fiesta social a sus relaciones.

Los honorables Ugarte y Ríos Bridoux

Por inconvenientes de última hora han postergado su venida a esta ciudad los honorables diputados señores Rafael de Ugarte y Gustavo Ríos Bridoux, quienes debían haber llegado en la tarde de ayer.

Según nos avisa nuestro corresponsal en Cochabamba, el señor Ríos Bridoux llegará en el tren del próximo martes, no sabiéndose aún el día en el que vendrá el señor Ugarte.

El diputado Aramayo

Se anuncia que en breve llegará a esta ciudad el honorable diputado señor Carlos Víctor Aramayo, con objeto de incorporarse a la cámara a que pertenece en su calidad de representante por Sud Chichas.

El señor Aramayo vendrá acompañado de su esposa la señora René Tuckerman Dorado de Aramayo.

Banquete

Numerosos y distinguidos caballeros de nuestra sociedad le ofrecerán en la próxima semana, un banquete al señor Luis Guzman Virreira, despidiéndolo de su solteria con motivo de su enlace matrimonial.

Dicha manifestación se realizará en el Club de La Paz.

Recepción

Ayer como de costumbre tuvo lugar la recepcion semanal que ofrecen a sus relaciones sociales las señoritas Grosby, habiéndose bailado animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Reunión

En la tarde de hoy a horas 2 se reunirán los miembros de la colectividad española en el local de la sociedad de beneficencia, con objeto de acordar la forma activa en que participará dicha colonia en la celebración de la Fiesta de la Raza.

Almuerzo

El señor Federico Arguedas, subprefecto de la provincia Ingavi, ofrecerá hoy un almuerzo en Viacha a varias de sus relaciones, con motivo de la festividad que se celebra en ese lugar y a la que concurren gran número de personas de esta ciudad.

Manifestaciones

Varios de sus amigos le ofrecieron una comida al señor Néstor Crespo Días, despidiéndolo con motivo de su próxima ausencia a la vecina república de Chile

—En Miraflores tendrá lugar hoy una fiesta camprestre que numerosos amigos del señor Corsino Rodríguez le ofrecen como despedida de solteria, por su próximo enlace nupcial con la señorita Rosa Oroza Escobari.

Matchs de Tennis

En la amplia y bonita cancha del Bolivian Tennis Club continuarán jugándose hoy las interesantes partidas organizadas por los entusiastas miembros de esa sociedad.

Cumpleaños

La señorita Irma Hanhat celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Ayer cumplió años la señorita Dina Hinojesa.

Enfermos

Se encuentra delicada de salud la señora Raquel González de Valera, esposa del excelenticimo ministro del Perú.

—Sigue enfermo de cuidado la señora Julia R. de Canedo.

—El diputado señor Adán Sánchez continúa con la salud quebrantada.

—Guarda cama el señor Octavio Limpias diputado por Santa Cruz.

—El señor Natalio Bernal se halla enfermo.

—La señorita Blanca Estenssoro, ha mejorado de salud.

—El señor Rodolfo Alborta está enfermo.

—Mejorada de salud se encuentra la señorita Leticia Zuazo.

Viajeros

El señor Rafael Berthin hijo viajó á Oruro.

—La señorita María Julia Granier Prolhias se ausentó á Sucre.

—El interior de la república se ausentó el ingeniero señor Thomas Giove.

—El señor Octavio Corral Alcérreca se dirigió a Oruro.

—A la misma ciudad fué el señor Arturo Ferrufino.

—Hoy viaja á Estados Unidos el señor Adrian Garcia Barrientos.

—El señor Eduardo Rivas volvió á Viacha.

—El capitán Emilio Gonzalez Quint se restituyó a Viacha.

—Regresó de Chuma el señor J. Félix Rojas.

—El señor Ezequiel D. Cordova y su señora regresaron a Oruro.

—En breve llegará a está ciudad el señor Ernesto Carvajal cósnul de Bolivia en Corumbá, acompañado de su esposa la señora Blanca Perez Echazú de Carvajal.

—A Oruro volvió el señor José Murillo Gómez.

—Llego ayer de Viacha el capitán Jorge Alipas.

El señor German Noya llegó de Oruro.

—De Potosí ha llegado la señora Rosenda Rosales en compañia de su hija Judith.

Retreta

Que ejecutará la Banda de Música del Regimiento "Campero" 3º de Infantería de hoy de hoy a hs. 8 p. m. en el Parque Murillo.

1—Terrazas "Pabellón Boliviano" Marcha.

2—Henrry "Our Miss Gibs" Fantasia.

3—Gomez "Guarani" Fantasia de la Opera.

4—Otero de la Peña Ontinavals.

5—Valverde "A la Habana me voy" Fox—trot.

6—Marcha Final.

Para el relevo de guardia a h. 12 m. "Princesa del Dollar" Poutpourri de la opereta.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Han sido entregadas al gobierno 500 lanzas.

¡Como si no tuviéramos bastante con tantos lanzas en el régimen!

***

Ninguno de los secretarios concurre a la cámara.

Han resultado enfermos, no habiendo orden para resultar enfermo.

***

¿Quién ha hablado de milágro y de adivinación en esto de la carta falsificada?

¡Qué le ha crecido a don Casto!

***

No es al que niega, es al que afirma a quien le corresponde probar.

Si amigo, Rojas, mientras no se muestre el original, todos serán devaneos y ocosidades.

***

Sostiene «El Norte» que don Simón I. Patiño no tiene ingerencia alguna en la política.

Sin embargo tiene diputados, senadores, diario, y una turba de gandules que le bailan delante.

***

El mismo diario asegura que ser abogado de una casa y diputado o senador, no tiene ninguna particularidad.

¡Valiente prevaricato!

***

Dice «El Diario» que nadie tenía interés en falsificar una carta para atribuir conceptos falsos a un alto personaje.

Tiene la palabra don Julio Zamora.

***

Bolivia cuenta con 500 lanzas más, fuera de Careaga Lanza.

***

Dice «El Diario» que falsificar una carta es un sadismo imposible

Tiene la palabra el ministro de gobierno.

***

Dice «El Norte» que sin estudio alguno se han dictado tres leyes con dispensación de trámites.

Tiene la culpa don Octavio Limpias que votó por la dispensación de tramites.

***

«La casa Patiño convertida en el «trapo rojo» de ciertos temperamentos» intitula "El Norte" un artículo suyo.

Y para otros es el Becerro de Oro.

***

¿"Trapo rojo"? Es una alusión deshonesta.

***

El H. Aurelio Gamarra se preocupa durante las sesiones de leer los cablegramas de la guerra y estudiarlos en el mapa de los diferentes sectores.

***

"El peligro de infiltración" que amenaza a los *propietarios* de la avenida Montes", dice "El Tiempo".

¡Pobres propietarios les amenaza la muerte por liquidación.

***

Rogamos al señor Elías, vocal de la Corte, nos diga cómo se acusa una rebeldía.

Telegramas del interior

ORURO

Manifestación a los diputados republicanos

Han llegado informaciones que hacen saber que el martes estarán de paso a esta los H. H. Rafael de Ugarte y Gustavo Rios Bridoux, quienes van a incorporarse a la cámara. En ésta se les prepara una manifestación.

Las 500 lanzas

Ha causado grata impresión la noticia del obsequio de 500 lanzas que ha hecho el gobierno argentino al ejército de Bolivia, cumpliendo un gentil ofrecimiento del agregado militar a la embajada.

Prestación vial

Continúa la despiadada persecucion a los omisos á la prestación vial. La prensa pide que se postergue.

La minuta sobre los fósforos

Ha sido entusiastamente acogida la noticia de haberse autorizado en el senado el envio de una minuta de comunicación al ejecutivo para que incite a la fábrica de fosforos a proveer de este artículo a todos los mercados de la república.

Dinamita en media plaza

El vecindario protesta por los trabajos del Colegio Bolivar, que se verifican de manera torpe. La estracción de piedra la ejecutan con disparos de dinamita, en pleno radio urbano.

El doctor Salamanca

Se considera necesaria la labor del doctor Salamanca en la comisión de poderes, deplorándose su renuncia.

El Hombre de Acero,
no tiene rival.

Sociedades e Instituciones

«COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS»

Hemos recibido la siguiente circular:

La Paz, (Bolivia), septiembre 5 de 1918.

Circular No ....

Señor director de «La Razón».

Presente.

Muy señor nuestro:

Nos permitimos poner en su conocimiento que las firmas autorizadas por la «Compañía Nacional de Seguros» para endozar y cancelar que sean extendidos a su orden son las estampadas al pie de la presente, de las cuales estimaremos tomar nota.

Los cheques, letras, pagarés y recibos, deberán llevar la firma conjunta del gerente señor Isaac Pancorvo y la del contador señor Benjamín Chabaneix, así como la del cajero señor Jorge Deacon.

Quedamos de Ud. muy atentos y SS. SS.

Firmado

Gerardo Velasco.

Isaac Pancorvo.

Benjamín Chabaneix.

Jorge Deacon.

CENTRO INTELECTUAL DE PROPAGANDA

La conferencia del doctor Rodríguez V.

En la sesión anterior de este laborioso núcleo intelectual, ha tenido lugar después de resolverse asuntos de orden interno, la importante conferencia del doctor Eduardo Rodríguez V., presidente honorario de dicha sociedad, sobre su proyecto de ley presentado al legislativo: libertad de imprenta.

Ese cenáculo de juventud que allí, en la casa del doctor Rodríguez, se congrega, jovenes profesionales y de prestigio bien adquirido, universitarios animosos, en simpáticas veladas semanales, comentan y discuten problemas de orden científico, político y moral, saliendo de la monotonía ambiente.

El proyecto de ley, de nueva reglamentación de la ley de imprenta, sobre bases científicas, del estudioso catedrático Rodriguez, que con acierto e independencia va actuando en las cámaras, ha dado márgen al entusiasta Centro Intelectual, para impugnar la bárbara e inconstitucional ley de imprenta vigente: produciendo un vivo interés en sus asociados, interés que se refleja en el comentario que le ha merecido ya, a uno de ellos, el doctor Julio E. Calderón y algunos más, de quienes publicaremos sus producciones sobre este asunto.

Nos merece especial mención todo esto. Pues, es la juventud que se adelanta a debatir temas institucionales, como el anotado y con acierto; más, no así el parlamento.

En la próxima sesión dará una conferencia oral el señor Carlos Franco, sobre una crítica a la personalidad de Carlos Marx, fundador del socialismo científico.

Ministeriales

GUERRA

EXCENCION MILITAR

Por haber sido declarado inhábil para el servicio de las armas, el ministerio de guerra ha concedido la correspondiente exención y correspondiente baja de las filas del ejército al conscripto Miguel Argandoña, perteneciente al regimiento "Campero" 3º de infantería.

HACIENDA

NOMBRAMIENTO NUEVO

En reemplazo del señor Daniel Ortiz, ha sido nombrado oficial 1º de aduanas el señor Rafael Ballivian R.

RECLAMACION

En la reclamación sobre cobro de derechos doules percibidos por el administrador de la aduana nacional de Puerto Suarez, en concepto de multa impuesta al comerciante Felipe Schweitzer, a cuya consignacion se internaron 132 bultos de mercaderias embarcadas en Nueva York, el ministerio de hacienda ha resuelto pasar los obrados a conocimiento del tribunal de la oficina central de vistas de aduana.

PERSONERIA

El ministerio de hacienda ha aceptado la personeria de Mariano E. Tapia, para el cobro del credito de Bs. 3,032 00, reconocido en favor de Alberto Nanetti, por resolucion suprema de 10 de junio del presente año.

LIBERACION DE DERECHOS

El ministerio de hacienda ha ordenado al administrador de la oficina principal de correos de La Paz, despache libre de derechos de internacion 62 paquetes postales, conteniendo utiles de escritorio destinados al ministerio de gobierno y fomento y a la oficina de contabilidad ferroviaria.

COLONIZACION

TRAMITACIONES SOBRE TIERRAS BALDIAS

En el Ministerio de Guerra y Colonización se han despachado en la semana pasada los siguientes asuntos:

De Daniel Taborga, sobre el pedido El Urobo.

De José G. Gutiérrez, sobre el pedido Santa Fe.

De José Stoduto, sobre los lotes números 7 y 9 de la Colonia Villozana.

De Carmelo López, sobre el pedido El Centenario.

De Juan de Dios Limpias, sobre el pedido Irlanda.

De Francisco Hurtado, sobre el pedido El Carmen.

De Miguel Olmos M., sobre el pedido Fofofo.

De Felix Rosa Torres, sobre el pedido El Lampazar.

De Cándido Salcázar, sobre pedido Rincón de Naico.

De Ezequiel Postigo, sobre el pedido San Pablo de Baturro.

De Rodolfo Pando y otros, sobre el pedido 6 de Agosto.

De Nemesio Durán, sobre el pedido Bella Esperanza.

De Luis Muñoz, sobre el pedido El Vallecito.

De Demetrio Campos, sobre el pedido Arroyuelos y Cumavi.

De Daniel Torres, el pedido El Valle del Medio.

RELACIONES

CONSUL INTERINO DE BOLIVIA EN LONDRES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha expedido interinamente el nombramiento de Cónsul Interino de Bolivia en Londres en favor del señor Gastón Mujía.

INSTRUCCION

PARA LAS ESCUELAS FISCALES

La sección respectiva del Ministerio de Instrucción Pública ha enviado lotes completos de material de enseñanza a las escuelas fiscales de Sicasica, Quime, Tacoma e Irupana del distrito universitario de La Paz.

JUSTICIA

NOMBRAMIENTOS

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes títulos:

Enrique Romero, actuario del juzgado de instrucción de la provincia Pacajes [Corocoro]; Dionisio A. Maldonado, escribano del mismo juzgado de Corocoro.

LICENCIA AL JUEZ DE PARTIDO DEL ITENEZ

Con fecha 30 del pasado mes de agosto, el ministerio de justicia ha concedido al juez de partido de la provincia del Itenez, (Beni), doctor René Barba, licencia por el término de 30 dias, por causal de enfermedad, computables desde la finalización de la otorgada por la corte superior de Trinidad.

El Hombre de Acero,
es una maravilla.

Maiz blanco y amarillo
Cebada en grano, chuño varias clases, harina de maíz y quesos de Paria, acaban de recibir y venden por mayor y menor.
PEREYRA y ZALLES
Mercado 102 - 104 Av8.

MUNICIPALES

Como hemos anunciado, ayer a hs. 2 p. m. se ha efectuado en el salón del H. concejo municipal la sesión extraordinaria a que han sido convocados los señores ediles, en atención a que se han suspendido tres sesiones ordinarias por falta de quorum. Concurrieron a esta sesion los señores Moisés Ormachea, Aurelio Calderon, Jose Sarinas, Oscar de Santa Cruz, Arturo Zalles, José L. Calderon, Arturo Prudencio y Pedro Terrazas.

El resumen de la sesión de ayer es el siguiente:

CORRESPONDENCIA

De la prefectura y comandancia general del departamento, pidiendo la venia del H. concejo municipal para invertir la suma de Bs. 1,069.50, sobrantes de las gestiones de 1905 y 1906, en la caja del tesoro público, en los trabajos de reparación del puente denominado Sanchez Lima, que a consecuencia de una avenida del rio Orcojahuira ha sufrido serios desperfectos. Aprobado.

De la sociedad protectora de la infancia, anunciando que la vicepresidenta, por licencia concedida a la titular, se ha hecho cargo de la presidencia de esa institución.

De la junta municipal de Obrajes denunciando que por inasistencia de los ediles Antenor Soliz B., Carlos Flores y Máximo Duran, esa corporación no puede sesionar y que la presidencia del concejo dicte las medidas del caso para evitar ese estado anormal de la mencionada junta. A la comisión de justicia.

De la comisión rectificadora del catastro urbano, anunciando que se ha acabado la catastración de la zona noroeste de la poblacion, la que ha sido avaluada en la suma de Bs. 4.243,800 y que en breve terminará sus labores esta oficina, pues que solo falta valorizar la región de Chijini.

De la prefectura del departamento, comunicando que accediendo a la indicación del concejo municipal, se han impartido las órdenes e instrucciones necesarias a la subprefectura de la provincia Murillo e inspector de caminos del departamento, para que atiendan la limpieza y refacción del camino a Miraflores, donde por motivo del tráfico a los hospitales en construccion aumentará el movimiento diario.

Del director de la escuela primaria de San Francisco, acusando recibo de un juego de crokett y un diploma concedido a ese establecimiento por la forma y patriotismo con que siempre toma parte en los festejos cívicos y ofreciendo seguir la tarea de educar futuros y buenos ciudapanos.

INSPECTOR ACCIDENTAL

Por licencia concedida al señor Julio de Zavala, el concejo municipal ha designado inspector accidental de obras públicas al señor José L. Calderón.

NOMBRAMIENTO

Habiendo renunciado el oficial 1.º de contabilidad ha sido ascendido a ese cargo el señor Juan P. Navarre, siendo nombrado en su reemplazo el señor Arturo González B.

SOLICITUD

Se ha pasado en informe a la inspección de espectáculos públicos la solicitud del presidente de la sociedad de San Vicense de Paul, pidiendo el teatro para una velada que se organizará para la noche del 16 del presente mes.

El Hombre de Acero,
se impone ante todo.

Locales

Actuaría de Chulumani

El señor Agustín Valdez C., rindió ayer su examen ante la corte superior de este distrito, que lo habilita para desempeñar el cargo de actuario de la ciudad de Chulumani.

Después de la prueba que le mereció su plena aprobación, prestó el juramento de ley.

Mañana parte al lugar de su destino.

Un poste mal colocado

Al comienzo de la cuadra comprendida entre las calles Diez de Medina y Recreo (Loayza) existe en media acera un poste que ha sido colocado para sostener el troley del tranvia urbano.

Es de esperar que la oficina de obras públicas municipales ordene que dicho poste sea retirado a un lugar mas conveniente, pues donde está colocado constituye un obstáculo para el tráfico.

Proceso La Verdad versus municipio

RECURSO DE NULIDAD

En el juicio criminal seguido por el señor Moises Ormachea, Presidente del Concejo Municipal, contra el diario "La Verdad", la Corte Superior del Distrito ha concedido el recurso de nulidad interpuesto por el mencionado diario ante el Excma. Corte Suprema de Justicia, debiendo elevarse los obrados ante ese Supremo Tribunal.

El Hombre de Acero,
es oro sal

José Rizal

De la pág. 5a.

Os ocultaré ahora en casa de un amigo mío, en Mandalenjong; os traré todo vuestro dinero, que he salvado y guardado al pié del *baliti*, y en cuanto os sea posible abandonaréis el país..

—¿Para ir al extrangero?—interrumpió Ibarra.

—Para vivir en paz los días que os quedan de vida de todos modos, el país extrangero para nosotros es una patria mejor que la propia.

Crisóstomo no contestó.

Llegaban en aquel momento al Pasig y la *banca* empezó a subir la corriente. Sobre el puente de España pasaba un jinete a galope y se oía un prolongado y agudo silbido.

—Elías—dijo al fin Ibarra,—¿me aconsejas que viva en el extranjero? pues ven conmigo y vivamos como hermanos. Aquí también tú eres desgraciado.

Elías movió tristemente la cabeza y contestó:

—¡Imposible! Es verdad que yo no puedo ser feliz en mi país, pero no puedo sufrir y morir por él; siempre es algo.

--Entonces, ¿porqué me aconsejas que parta?

—Porque en otra parte podéis ser feliz y yo no, porque no estáis hecho para sufrir.....

¡Eres injusto conmigo!—exclamó Ibarra con amargo reproche.

—No os ofendáis, señor; no os hago ningún reproche. Sólo deseo vuestro bien, ¡Ojalá que todos supiesen imitaros!

¡No me marcharé, Elías! ¿No me marcharé! Ahora la desgracia me han enseñado; ahora veo el horrible cáncer que roe en esta sociedad, que se agarra a sus carnes y que pide una violenta extirpación. ¡Ellos me han abierto los ojos, me han hecho ver la llaga y me han querido, seré filibustero; llamaré a todos los desgraciados, a todos los que sienten anhelos de justicia! ¿No seré por esto criminal: *bueno lo es el que lucha por su patria!* Si muero en la demanda, llevaré al menos el consuelo de haber hecho algo en provecho de mi país; ¿No me han condenado por filibustero? ¿No han condenado a muchos otros inocentes? ¡Pues que al menos cuando me vuelvan a condenar que sea por algo! ¡y de los de los tiranos! ¡ay de los frailes! ¡No saben q' con su conducta egoista y mezquina están echando leña a la hoguera en que han de parecer! ¡No saben que cuando llegue el día de las terribles represalias los bajaran al pozo como al pobre Társilo los sujetarán al cepo y los matarán a golpe de bejuco, como ahora hacen ellos con los pobres indios! ¡Ah! ¡No habrá piedad entonces! ¡No habrá compación!....

Ibarra estaba nervioso; todo su cuerpo temblaba

SPORTIVAS

LOS MATCHS DE FOOT BALL PARA HOY

Según el rol fijado por "La Paz Foot—Ball Association" hoy deben efectuarse los siguientes encuentros:

En la mañana: De horas 7 y 30 a 9. "La Paz Royal" versus "Unión Bolivar", de tercera division.

De 9 a 10 y 30.—"Illampu" versus "La Paz Victoria", de segunda división.

De 10 y 30 a 12.—"Red Wusn" versus "Strongest" de segunda división.

En la tarde:.—De 2 a 3 y 30.—"La Paz Royal" versus "1o. de Mayo", de segunda division.

De 3 y 30 a 5.—"1o. de Mayo" versus "Strongest", de primera división.

Espectáculos

TEATRO PARIS

Las ultimas actuaciones de Conchita Bosch en el escenario del Paris, han llevado a esa sala numerosa concurrencia que aplaudió bastante a la notable completista que sabe dar a las canciones de su repertorio una gran animación. Lamentablemente hoy se despide del público de La Paz, dando su última representación, cumbinándola con el estreno de una gran film de arte titulada "La Inmaculada".

En la matinée del mismo Teatro se verán hoy las 50 partes del soberbio drama titulada el "El Obstáculo"

TEATRO MIGNON

Esta noche se estrenará en el Mignon la film titulada "La ciega de Sorrento" y en matinée se dará por última vez las 50 partes de "El Obstáculo".

TEATRO TORINO

Hoy en este conocido teatro, habrá dos funciones.

Matinée a las 4 p. m.

Representación del Circo Oriental y la cinta comica: "Amigo de mi Mujer"

En la noche estreno de la grandiosa película "Amante Sirena", interpretada por los artistas de "Protei".

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

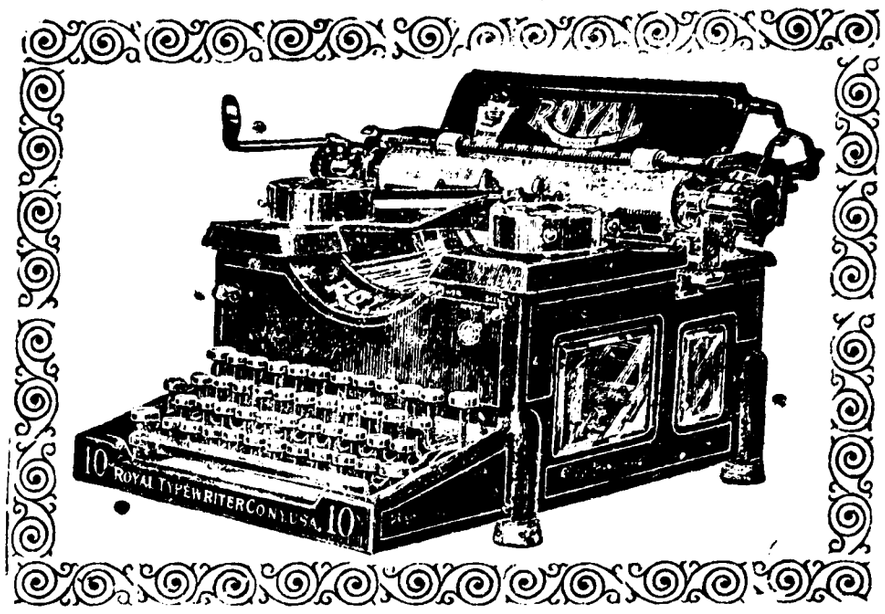

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se carga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como talación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domé cos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo estufas, planchas, calentadores, anafe y cocinas, a precios enteram te reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa". Calle Diez de Medina (ant Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina. Teléfo No. 460. 1 m 356.

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Repuestos para Anafes de Bom ba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas para los Anafes Juwe y para toda marca de Anafes de Bomba Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San Jos

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecáni y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos An fes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecáni reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil q sea o parezca.

¡ATENCION!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me enc mienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trab que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi ller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.

Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller co lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo me que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el p blico convencerse.

No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133 (Esquina) frente Hospicio de San José.

1 m A. 19.

Aviso judicial

El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra Juez 2o. de Partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 10 del mes en curso ha señalado el día 31 del mismo ahoras dos p. m., para el remate de la casa No. 15 de la calle General González, propia de Quintín Muñoz, y Josefa Cueto de Muñoz por la base de nueve mil bolivianos (9,000) de su tasación catastral, con motivo del juicio ejecutivo seguido contra él por Sara Cueto.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

Carlos M. del Castillo

La Paz 20 de agosto de 1918
10 v. 365

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Lucería 38, de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa No 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos.

15 v. 346

Viceten Fernández vG.
ABOGADO
Potosí 18.

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.

Departamentos en la misma casa.

Referencias, en los altos.

15 v. 355.

Samuel Pizarroso
Y
Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos mineros—Patentes y marcas.

Juicios civiles, criminales y administrativos.

Bufete. Yanacocha, 71.—Teléfono 91.—Correo, 310

1 m 358u.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.

3 m. 276.

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. 342

En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.

Para tratar en la misma casa

Misas gregorianas

Juana Pareja v. de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:

PASTOR MOLINA
(Q. D. D. G)

Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m

Será favor que comprometerá gratitud de hija doliente.

rain'3 fuva. 356

¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m 350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

Pagamos buenos jornales.

En anticresis

Se necesita casa céntrica en anticresis.

La Paz—Potosí 124—16 de 1918.

6 v. 364.

Papel para despacho

Acaban de recibir y venden por fardos Jorge D. Payot y Cía. Calle Reyes Ortiz [Prado].

Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez. Murillo 102—104.

Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi esposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918
Isabel Ponce de Cortez.
1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor
J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

Venta de casa Chijiña

Con 10 piezas, cocina y despensa 5 capilla terreno 2.760 metros cuadrados.

Diríjase a la calle Tumusla Nº 29.

(Honcrata Pizarroso. Dueña).

3 v 371

Esencia de anis

Se vende un lote de esencia de anís español, en frasquitos de 125 gramos, de 60 gramos y de 30 gramos, a un precio inferior en 50 por ciento al precio de boticas, en el "León", Colón Nº 66.

15 v. 375.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y v néreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Ca especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 9 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.	8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000
Id de reserva disponible "	500,000
Id de previsión "	310,000
Id para futuros dividendos "	206,053.31
	3.016.053.31
	11 016,053.31

Oficiana principal: Sucre
Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves te B. A. C. 5a Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.—La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados

Pensión módica.—BAR CON BILLARE

Se recomienda por su buen ehigiene servicio

Su propietario.

Cesario B. Arata

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia

Dirección cablegráfica: Comnaci

Capital Social Bs. 2.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Sr. Gerardo Velasco

VICEPRESIDENTE:
Sr. José Luis Tejada S.

GERENTE:
Sr. Isaac Pancorvo

DIRECTORES:

Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra, Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.

Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos

TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. **Apartado de Correo 76**

SOLICITADA

Al señor Rector de la Universidad.

Presente.

Solicita se ordena el franqueo del certificado que indica.

Vicente Carrasco, ante los respetos del señor Rector, digo:

Que para los fines que me convengan, se servirá usted ordenar al señor Juvenal Mariaca, ex inspector de instrucción municipal certifique sobre los siguientes puntos.

1º.—Si es verdad que cuando el señor Mariaca ejercía el indicado cargo, la preceptora municipal Abigail Aliaga, malogró el ojo de mi hijo Víctor del mismo apellido, dándole un golpe con una regla.

2º.—Si es verdad que como consecuencia de esta falta, dicha preceptora fué destituída de su cargo.

Será justicia, etc.

La Paz, 12 de agosto de 1818.

Vicente Carrasco.

La Paz, 13 de agosto de 1918.

Franquéese.

J. Palma y V.
Rector de la Universidad.

Juvenal Mariaca, Director de la Escuela Normal Rural de Umala, ex inspector de las escuelas municipales de La Paz.

Certifica: Que la señorita Abigail Aliaga Tejerina, ex-preceptora de la Escuela Primaria B. fué retirada de su cargo por el Supremo Gobierno, en atención a que fueron numerosos los hechos comprobados de que esta preceptora aplicaba castigos corporales a sus alumnas.

Es lo que certifico en obsequio a la verdad.

Umala, 18 de agosto de 1918.

J. Mariaca

En vista del certificado adjunto el público se convencerá de que últimamente se ha tomado una venganza por parte de la profesora Abigail Aliaga Tejerina, malogrando el ojo a mi hijo Víctor Carrasco, como quiera que el señor Presidente y V. V. del H. Concejo tienen conocimiento de la denuncia hecha por el secretario, sabrán atender en justicia a fin de evitar que las profesoras de las escuelas mixtas del Norte, empleen castigos crueles, con los alumnos pues, que al finalizar el año escolar mis referidas hijos se encuentren perjudicadas sin asistir a clases por haberlas arrojado después de castigarles dicha profesora.

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennigs juez 1o de partido de la capital La Paz y provincias anexas, etc.

Por auto de fecha cinco del que rige ha señalado el día diez del mismo horas dos p. m. para el remate de la casa No 17 de la calle Maximiliano Paredes bajo la base de catorce mil quinientos ochenta bolivianos (Bs. 14,580) rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral propio de Joaquín Goachalla por ejecución que le siguen varios acreedores.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 7 de Septiembre de 1918

Miguel Mollinedo.

El Hombre de Acero, es brutal.

Interesante

Se compra lana y cueroscon lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa un socio capitalista para la explotación de una mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m.335

Casa pequeña

Contigua a la Fabrica de calzados de García y Co. Se alquila, por precio módico, tiene 7 habitaciones amplias y aseadas.

Referencias Chaparé 37.

8 v. 373.

Chocolatería "Don Luis"

Se sirven cenas hasta la una de la madrugada a las familias.

Se dan delicadísimos chocolates y suavísimos-mos-mos heladosss.

No confundir con otros que dicen dar delicados chocolates y no son como los de Don Luis, que no llevan leche condensada ni mantequilla usada.

Socabaya 83, 85 y 87.

Teléfono 391.

El Hombie de Aceio

El Hombre de Acero

ABRGOS DE PELUCH obió "LA ESPAÑOLA".

Casa de pensión

"LA CRIOLLA"

Y habitaciones amobladas.
Calle Diez de Medina Nº. 259.

El Hombre de Acero, todos deben verlo.

A los industriales y copitalistas

Deseo formar sociedae para la explotación científica de unas salenas de mi propiedad sipiedad situada en la jurisdicción de Caquiaviri, a cinco leguas del ferrocarril de Arica, para lo cual recibo propuestas.

Asi mismo ofrezco cualquiera cantidad de sal granulada sea en la cuidad o sea para exportar a las provincias, a precio sumamente equitativo, y puesta en esta ciudad o en el lugar de su producción.

Por menores en la la calle Yanacocha 66, o en la calle Murillo 76.

La Paz, septiembre 5 de 1918

Benjamín Z. Crespo

15v. 380

En venta o cambio

La espaciosa casa No 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) sucepible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad do su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 377

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, raviolles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de la. [illegible]

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,

Teléfono No 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Dennistoun & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33-35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3	30 por 3½
815 por 105	875 por 105
35 por 4½	36 por 4½

Unicos importadores

BOLLOTEN, GOULD & Co.

Casa de pensión con alojamiento

Se ha establecido esta nueva casa de pensión en la calle Manas Nº 19 próxima a la estación de Chijini, donde se atenderá al público con esmero y rapidez.

También se encontrará piezas sueltas con cama.

La casa reune todas las comodidades necesarias, ya sea por proximidad a la estación como por su aseo e higiene.

Se recibea pensionistas por precios módicos

EL PROPIETARIO

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende al público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.

Helados, Freseos, Té, Café y Chocolate.

Verdadera especialidad en tortas para matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía

Todo al gusto más exigente

Calle Yanacocha No. 74.

Horno propio a disposición de la colectividad.

Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras, Cafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS

C. ESCALANTE Hns.

"LA RAZON"

9o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*